



# Glosando Ando

# 2025

**Preguntas ciudadanas al Tercer  
Informe de Gobierno**



Caricaturista: Ricardo Peláez Goygochea

## ¿Qué es Glosando Ando?

Es un mecanismo de transparencia proactiva implementado por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo desde el año 2020, que promueve **espacios de diálogo entre la ciudadanía y las personas titulares de los entes públicos para la rendición de cuentas** en momentos clave de la vida pública local.

## Edición 2025

Este mecanismo lo consideramos como una vertiente de la **Prioridad 29 del Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado** para fortalecer la rendición de cuentas y la vigilancia social, razón por la que fue integrado en nuestro Programa de Trabajo 2025-2026<sup>1</sup>, de acuerdo a la estrategia, línea de acción y condición de su cumplimiento, siguientes:

Estrategia	Línea de acción	Condiciones para su cumplimiento
Implementar un mecanismo de transparencia proactiva y gobierno abierto que fortalezca la rendición de cuentas, en el Poder Legislativo, que coadyuve a un mejor entendimiento de la glosa de gobierno, que cada año se presenta por parte de las personas titulares de la administración pública legal y ampliada en Quintana Roo.	Vincular a la ciudadanía con las acciones realizadas por el gobierno, a través de preguntas o cuestionamientos respecto de los trabajos que cada una de las instituciones han reportado en un año de gobierno	El Poder Legislativo muestra disposición para articular este mecanismo de participación ciudadana en las comparecencias que se realizan en una transmisión en vivo.

En tal sentido, mediante oficio de fecha 23 de septiembre del presente año, la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo realizó formal y atenta solicitud a la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del estado de Quintana Roo, para que, de acuerdo a los principios de Parlamento Abierto, permitiera la incorporación de preguntas ciudadanas en las comparecencias de las personas titulares del gabinete legal y ampliado de la

<sup>1</sup> <https://cpcqroo.org/plan-de-trabajo-del-comite-de-participacion-ciudadano-del-sistema-estatal-anticorrupcion>

Administración Pública Estatal, con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno 2022-2027 de la Titular del Ejecutivo, la Lic. Mara Lezama Espinosa.

Derivado de lo anterior, la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del estado de Quintana Roo, mostró disposición y apertura para el desarrollo de este ejercicio ciudadano, otorgando un enlace de comunicación efectivo.

## Dinámica de participación

La dinámica radicó en poner a disposición de la ciudadanía un formulario de fácil acceso con pautas muy claras de llenado, en el cual, la persona interesada podía escoger una institución o las instituciones a las cuales deseaba hacerle una o varias preguntas, teniendo incluso la opción de agregar su nombre y correo electrónico, en caso de así considerarlo.

En este mismo formulario, se compartió los archivos que integran el Tercer Informe de Gobierno del estado de Quintana Roo<sup>2</sup>, además del *Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo propone la calendarización de las comparecencias de los Titulares del Gabinete Legal y Ampliado de la Administración Pública Estatal, con motivo del análisis de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de la Lic. María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo*<sup>3</sup>, para que la persona interesada tuviera a su alcance todo el material de consulta para poder participar.

Aunado a ello, se precisó en su contenido lo siguiente:

- Que las preguntas y/o expresiones ofensivas, despectivas y/o difamatorias no serían enviadas para su planteamiento;
- Las fechas de recepción de las preguntas;
- La responsabilidad del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo para el envío de las preguntas formuladas en cada comparecencia, y
- El deslinde de responsabilidad del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo respecto a la realización de las preguntas durante las comparecencias.

<sup>2</sup> <https://sefiplan.qroo.gob.mx/coplade/informesn.php> o en: [https://drive.google.com/drive/folders/11AW9-SMankW9FFIJuaSVXJsMy6rYbpa1?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/11AW9-SMankW9FFIJuaSVXJsMy6rYbpa1?usp=drive_link)

<sup>3</sup> [https://drive.google.com/file/d/1fu6OojdqxAh7WrTYOkehxwcLUWGUjDct/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1fu6OojdqxAh7WrTYOkehxwcLUWGUjDct/view?usp=drive_link)

Al respecto, es necesario mencionar que las instancias colaboradoras inicialmente acordaron la lectura de las preguntas en el desarrollo de las comparecencias, previa revisión del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo, así como del equipo técnico de la Legislatura, acorde a los criterios establecidos en el formulario, sin embargo, las diputadas y los diputados que presiden las comisiones ordinarias que atendieron las 22 comparecencias, por la extensión de tiempo de las mismas, al finalizar cada una de ellas, compartieron las preguntas ciudadanas, enviadas por conducto del Comité de Participación Ciudadana, para la debida atención y respuesta por parte de las autoridades vía correo electrónico.

## Socialización

Por otra parte, cabe destacar que, para el mayor alcance en la participación ciudadana, este mecanismo fue ampliamente difundido a través de las redes sociales de Facebook y X del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo, con una pauta publicitaria que alcanzó a 8,509 personas, con un público mayormente de 25 y 44 años de edad. Asimismo, se contó con el apoyo de difusión de personas periodistas y algunos medios de comunicación, como lo es Radio Maya Internacional.

## Resultados

De esta manera, del periodo que comprende del 26 de septiembre al 20 de octubre del año en curso, a través del formulario recibimos un total de 231 preguntas dirigidas a 22 instituciones de las cuales: 199 fueron enviadas a las personas designadas como enlaces por parte del Poder Legislativo del Estado (Ver detalle en el ANEXO 1), y 32 fueron desecharadas por no cumplir con los criterios establecidos (Ver detalle en el ANEXO 2).

Preguntas consideradas	199
Preguntas desecharadas	32
<b>TOTAL DE PREGUNTAS</b>	<b>231</b>

En la tabla a continuación se presenta el listado de instituciones que comparecieron ante el Poder Legislativo y el número de preguntas realizadas por la ciudadanía.

Nº	Institución	Número de preguntas
1	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	12
2	Secretaría del Bienestar	4
3	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesquero	3
4	Secretaría de Desarrollo Económico	18
5	Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable	14

<b>6</b>	Secretaría de Ecología y Medio Ambiente	9
<b>7</b>	Secretaría de Educación	3
<b>8</b>	Secretaría de Finanzas y Planeación	11
<b>9</b>	Secretaría de Gobierno	4
<b>10</b>	Secretaría de las Mujeres	4
<b>11</b>	Secretaría de Obras Públicas	5
<b>12</b>	Secretaría de Salud	10
<b>13</b>	Secretaría de Seguridad Ciudadana	3
<b>14</b>	Secretaría de Trabajo y Previsión Social	10
<b>15</b>	Secretaría de Turismo	9
<b>16</b>	Agencia de Proyectos Estratégicos	6
<b>17</b>	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado	8
<b>18</b>	Coordinación Estatal de Protección Civil	16
<b>19</b>	Comisión del Deporte	15
<b>20</b>	Instituto de Movilidad	15
<b>21</b>	Instituto Quintanarroense de la Juventud	15
<b>22</b>	Instituto de la Cultura y las Artes	5
<b>Total</b>		<b>199</b>

De la muestra obtenida, podemos observar que a la ciudadanía tuvo mayor interés en cuestionar del Tercer Informe de Gobierno los rubros que corresponde atender a la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en cuanto hace a las dependencias y de los rubros que corresponde atender a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, Coordinación Estatal de Protección Civil, el Instituto de Movilidad, Comisión del Deporte y el Instituto Quintanarroense de la Juventud, en cuanto hace a órganos y organismos.

Como se señaló con anterioridad, las preguntas fueron entregadas a las autoridades comparecientes para su debida atención y respuesta, siendo que, a la fecha, 18 de noviembre de 2025, únicamente tres dependencias han respondido a las preguntas ciudadanas mediante oficio a través del correo electrónico: la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Dichas respuestas se transcriben a continuación:

**Secretaría de Seguridad Ciudadana**

**1. ¿Cuántas cámaras funcionan? La vigilancia a través de cámaras es pésima ya que nunca tienen imágenes de los accidentes o atracos, la ciudad se apoya de las cámaras domésticas.**

*La Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de la Subsecretaría de los Centros de Mando e Inteligencia, reporta al día de hoy un total de 780 Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI), con el siguiente estatus:*

- *En funcionamiento: 753*
- *Inactivos: 27*

*En cuanto al equipamiento, se cuenta con un total de 3,120 cámaras, de las cuales:*

- *3,072 se encuentran operativas.*
- *708 están fuera de servicio por mantenimiento.*

### **3. ¿Qué acciones está implementando para abatir el delito de extorsión?**

*Dentro de las principales acciones que la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realiza para el combate de este delito se establece el grupo denominado "CENTURION" el cual se integra por tres áreas (Asesores de la Víctima, Unidad de Análisis de la Información y Grupo Operativo).*

*Es importante señalar que a este esfuerzo se suman las áreas de Inteligencia, Investigación de Campo, Centro de Monitoreo es, Bases Operativas, Policía Cibernética, Dirección General de Prevención del Delito y Comunicación Social de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como una estrategia operativa para combatir y prevenir estos delitos.*

*Actualmente se han logrado detener a 302 personas, de las cuales 23 han sido de personas relacionadas a delito de extorsión directa, así mismo, la desarticulación de bandas delictivas dedicadas a la extorsión en los Municipios de Benito Juárez, Playa del Carmen, Cozumel, Isla Mujeres y Tulum principalmente.*

### **2. ¿Qué acciones está implementando la secretaría para atender la problemática que está viviendo nuestro estado en relación a los accidentes y muertes que ha acontecido en los últimos días?**

*Para una comunicación óptima y una atención eficaz, resulta indispensable poder precisar el tema en específico, derivado de la extensión de la información, agradeceríamos de la manera más atenta algún enlace o acercamiento con la persona que está realizando la pregunta, a fin conocer el tema de su interés y proporcionarle una respuesta que se ajuste de manera precisa al cuestionamiento.*

## **Secretaría de Gobierno**

**¿Qué acciones ha implementado la Secretaría para acabar con la corrupción en la designación de cargos públicos y en la evaluación de funcionarios que ocupan**

**puestos en el poder judicial, ya que muchos jueces están renunciando porque no tienen la capacidad para desempeñar su función?**

*Al respecto, me permito respetuosamente informar que el artículo 49 de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, establece: "El Supremo Poder del Estado se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, quienes en el desempeño de sus actividades consolidarán el Estado Abierto" ...*

*De forma adicional, el artículo 97 de nuestra Carta Magna cita que el ejercicio del Poder Judicial del Estado se deposita en el Tribunal Superior de Justicia, sus Tribunales y Juzgados según el grado y términos asignados por ella.*

*Por tanto, siendo que la Secretaría de Gobierno es una dependencia del Poder Ejecutivo, tal y como se establece en el artículo 2 de nuestro Reglamento Interior, no es facultad de esta Secretaría la designación o la evaluación de funcionarios que ocupan puestos en el Poder Judicial.*

*Asimismo, le comarto que el artículo 97 antes citado en su cuarto párrafo establece que la administración del Poder Judicial del Estado estará a cargo de un Órgano de Administración Judicial, mientras que la vigilancia y disciplina estará a cargo del Tribunal de Disciplina Judicial.*

**En materia de derechos humanos no han hecho nada que proteja a comunidades indígenas.**

Al respecto remiten Informe de acciones realizadas en materia de derechos humanos dirigido a comunidades y pueblos indígenas en tres años de la actual administración, disponible en la siguiente liga:

[https://drive.google.com/file/d/1WvJBMGhI3cMn8M4D4qsrbvPbPGt095f /view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1WvJBMGhI3cMn8M4D4qsrbvPbPGt095f/view?usp=drive_link)

### Secretaría de Trabajo y Previsión Social

**1.- ¿Qué programas específicos se implementaron en 2024 para mejorar las oportunidades laborales de adultos mayores?**

*El programa Abriendo Espacios, es una estrategia del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) en México. Su objetivo principal es facilitar la inserción laboral de personas con discapacidad, adultos mayores y grupos vulnerables. Para lograr este objetivo, opera bolsa de trabajo especializada, así como el Centro de Evaluación VALPAR, el cual tiene 19 pruebas para identificar las habilidades y capacidades. El sistema VALPAR es una herramienta clave dentro de la estrategia Abriendo Espacios. Su función principal evaluar*

*las habilidades laborales de personas con discapacidad y adultos mayores. A través de una serie de pruebas estandarizadas, el sistema VALPAR permite identificar las capacidades y competencias de los usuarios, facilitando así su inserción en el mercado laboral.*

**2.- ¿Cuál fue el porcentaje de cumplimiento de las empresas inspeccionadas en 2024?**

*En la Dirección del Trabajo y Previsión Social a través del área de Inspecciones Zona Sur y Zona Norte tenían programadas para el año 2024 1,570 Inspecciones, sin embargo, se realizaron 1,975 Inspecciones de las cuales un 80% (1,581) se encontraron en cumplimiento, mientras que un 20% (394) se encontraron en incumplimiento, las cuales se encuentran en Inicio del Procedimiento Administrativo Sancionador.*

**3.- ¿Qué programas se ofrecieron a la ciudadanía para fomentar el autoempleo y el emprendimiento en Quintana Roo?**

*Durante 2024, el Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo (SEECAT), a través del Programa Capacítate y Empléate, implementó 60 cursos de capacitación para el trabajo en los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco, Cozumel, Isla Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Bacalar, Playa del Carmen y Tulum. El objetivo fue fortalecer las habilidades técnicas y productivas de la población desempleada o subempleada, impulsando su inserción laboral o su emprendimiento local mediante la adquisición de conocimientos prácticos en áreas con demanda en el mercado. Entre los cursos que promovieron directamente el autoempleo y el emprendimiento, destacan:*

- 1.- Elaboración de jabones artesanales, artesanías turísticas y pintura textil, impartidos en Lázaro Cárdenas, playa del Carmen y Cozumel.*
- 2.- Diseño y confección de uniformes para la industria hotelera y confección industrial de ropa, desarrollados en Cozumel, Playa del Carmen y Othón P. Blanco.*
- 3.- Elaboración de postres fríos, repostería gourmet y arte culinario inicial, en municipios como Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres y Benito Juárez.*
- 4.- Reparación y mantenimiento de aires acondicionados, plomería básica, electricidad, soldadura básica y mecánica automotriz, como opciones técnicas que fomentan el autoempleo y la prestación de servicios independencias.*

*En total, se tuvo un egreso de 1,126 personas, de las cuales el 94.3% fueron mujeres que lograron obtener las competencias laborales que les permitan desarrollarse en un empleo o actividad por cuenta propia. Con estas acciones, el SEECAT contribuye a la generación de empleo digno, autoempleo sostenible y emprendimiento comunitario, en congruencia con las políticas estatales de inclusión y bienestar económico.*

**4.- ¿Qué porcentaje de recursos se utilizaron para difundir el que hacer de la secretaría?**

Se destinó el 4.05% (cuatro puntos cero cinco) del recurso asignado en el capítulo 3000.

**5.- ¿Hay apoyos o becas para la búsqueda de empleo como en otros estados de la República?**

*En el SEECAT, no se otorgan apoyos económicos ni becas para la búsqueda de empleo. Sin embargo, se ofrecen diversos servicios gratuitos para facilitar la inserción laboral entre ellos:*

*Bolsa de trabajo, donde se difunden vacantes de empresas locales y regionales, talleres para buscadores de empleo, que incluyen asesoría para elaborar un currículum vitae efectivo y estrategias para enfrentar entrevistas laborales con mayor seguridad, ferias de empleo, organizadas de manera periódica, que reúnen a empleadores y personas buscadoras de trabajo en un mismo espacio para facilitar el contacto directo y la concentración.*

*Estos servicios están diseñados para fortalecer las habilidades de quienes buscan empleo y mejorar sus oportunidades de colocación.*

**6.- ¿Hay programas de autoempleo dirigidas a las mujeres mayas?**

*Si, El programa Capacítate y Empléate impulsa de manera prioritaria la participación de mujeres, incluyendo mejores mayas, en los cursos de capacitación para el trabajo, promoviendo la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento económico en comunidades indígenas del centro y sur del estado. Durante 2024, se llevaron a cabo cursos en Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Tulum, dirigidos principalmente a mujeres de comunidades mayas, enfocados en la preservación de tradiciones productivas y el desarrollo de habilidades para el autoempleo local. Entre los cursos más representativos destacan:*

**FELIPE CARRILLO PUERTO:** *Elaboración de manteles con bordado en punto de cruz, corte de cabello para dama y caballero, elaboración de postres fríos, artesanías con pintura textil.*

**JOSE MARIA MORELOS:** *Bordado tradicional, bordado y tejido de ropa típica, bolsa en punto de cruz en malla plástica, urdido de hamacas y artesanías en crochet, con una participación casi exclusiva de mujeres.*

**TULUM (chanchén I y Sahcab Mucuy):** *Corte y confección y tallado de cuajes, preservando técnicas artesanales y fomentándola creación de productos turísticos y culturales.*

Estas capacitaciones fomentan en las mujeres mayas el desarrollo de proyectos productivos, la comercialización de sus artesanías y fortalecen la economía familiar y comunitaria, además de preservar los saberes tradicionales y promover la autonomía económica femenina en la región.

**7.- ¿Cuántas Demandas Laborales tienen los organismos autónomos y cuál es la que tiene mayor número de ellas?**

<b>ORGANISMOS AUTONOMOS</b>	<b>DEMANDAS</b>
JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	115
TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	42
TRIBUNAL LABORAL	22
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO (FGE)	21
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (IDAIPQROO)	8
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	8
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (TEQRO)	4
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (CDHEQROO)	1

**8.- ¿Cuántas inspecciones laborales en este periodo para constatar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores?**

En la Dirección del Trabajo y Previsión Social a través del área de Inspecciones Zona Sur y Zona Norte realizaron entre enero - diciembre 2024 y enero - junio 2025 un total de 1,947 inspecciones desglosadas de la siguiente manera:

<b>INSPECCIONES</b>	<b>TOTAL</b>
INSPECCIONES ORDINARIAS	2
INSPECCIONES EXTRAORDINARIAS	188
REQUERIMIENTOS DE PAGO DE AGUINALDO	480
REQUERIMIENTO POR PAGO DE REPARTO DE UTILIDADES	887
INSPECCIONES DE DERECHOS LABORALES DE MUJERES	105
INSPECCIONES VERIFICACIÓN DE MENORES	97

## INSPECCIONES POR CONSTATACIÓN DE DATOS

188

### 9.- ¿Cuántas inspecciones se realizaron a los hoteles de la Zona Sur del Estado?

En la Dirección del Trabajo y Previsión Social a través del área de Inspecciones Zona Sur realizaron entre enero - diciembre 2024 y enero - junio 2025 un total de 20 Inspecciones en Hoteles de la Zona Sur del Estado de Quintana Roo.

### Siguientes acciones

En virtud de la falta de respuesta de 19 entes públicos el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo y la H. XVIII Legislatura del estado de Quintana Roo, continuarán las gestiones para solicitar la debida atención y respuesta a las preguntas ciudadanas.

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo, publicará en un micrositio de su portal oficial toda la información relativa al mecanismo de Glosando Ando 2025, el cual se estará actualizando de la información que vayan enviando los entes públicos, dando amplia difusión del mismo, para ponerlo al alcance de la ciudadanía.

### Agradecimientos

Agradecemos la apertura institucional de la H. XVIII Legislatura del estado de Quintana Roo y de las dependencias que en breve dieron respuesta a las preguntas realizadas por la ciudadanía a través de este mecanismo de transparencia proactiva, cuyo único fin es promover espacios de diálogo entre la ciudadanía y las personas titulares de los entes públicos para la rendición de cuentas en momentos clave de la vida pública local.

Particularmente, agradecemos al Contraalmirante IM. DEM. Julio César Gómez Torres, titular la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al Mtro. Emmanuel Viveros Rodríguez, Secretario Técnico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Mtra. Yeanny González Pérez, Directora General de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana y la Mtra. Rubi Rojas Chan, asesora adscrita a la Unidad de la Secretaría Técnica, por la atenta invitación para llevar a cabo un recorrido dentro de las instalaciones del Complejo de Seguridad conocido como C5 en la ciudad de Cancún, que realizaron en el marco de este ejercicio ciudadano.

Esta visita, realizada con personas integrantes de la Red Ciudadana Anticorrupción, nos orientó sobre las acciones de vigilancia y respuesta que con alta tecnología realizan las

autoridades policiales para atender las emergencias, y nos permitió conocer los programas que desde esta dependencia se impulsan.



## ANEXO 1 Preguntas por institución.

### Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

1. ¿Cuántos procesos administrativos tienen en contra de personas servidoras públicas de las dependencias del poder?
2. ¿Por qué no es vinculante y obligatoria la respuesta a los ciudadanos?
3. ¿Los instrumentos de vigilancia o control (por ejemplo denuncias ciudadanas, plataformas digitales) se desplegaron en todos los municipios sin excepción? Si no, ¿qué porcentaje quedó pendiente y por qué?
4. De los proyectos presentados para el ejercicio 2026 en el Subcomité Sectorial de Transparencia y Combate a la Corrupción (reportados por SABGOB) ¿cuáles se priorizaron y cuál es el mecanismo para evaluar su impacto en los próximos años?
5. ¿En qué medida la ciudadanía está participando activamente en los esquemas de vigilancia ciudadana y denuncia anónima (por ejemplo en la campaña “Cero Corrupción” en el municipio de Benito Juárez) y cuál es el resultado de esas denuncias (¿se convierten en acciones, mejoras, sanciones)?
6. ¿De los convenios firmados entre SABGOB y municipios (o instituciones) para implementar sistemas anticorrupción, cuántos cumplieron con los plazos, entregables y con seguimiento posterior? ¿Y cuáles fueron los factores que explican los que no cumplieron?
7. ¿Los mecanismos tecnológicos o digitales implementados (tableros, sistemas de denuncia, control interno digital) están integrados con los sistemas ya existentes en los municipios o dependencias, o generaron silos o duplicaciones? ¿Cómo se evaluó eso?
8. ¿Se aprovecharon mecanismos de colaboración interinstitucional para reducir duplicidades y maximizar recursos, o cada dependencia operó aislada? Ejemplo: convenios entre SABGOB y municipios.
9. De las estadísticas de las denuncias ¿Cuáles son los principales entes públicos que reciben más denuncias?
10. ¿Dónde puedo consultar las estadísticas de las denuncias?
11. ¿Cuáles son los principales retos que tiene el Sistema Anticorrupción?

- 12.** ¿Como se puede mejorar la coordinación institucional en los procesos de atención de denuncias?

### **Secretaría del Bienestar**

1. ¿Cuántas personas han sido beneficiadas con sus programas de la secretaría?
2. ¿Cómo puedo consultar material de lenguaje ciudadano respecto de los índices de pobreza en Quintana Roo?
3. ¿Qué programas no se han implementado en Quintana Roo, que ya otorgan a nivel nacional?
4. ¿Por qué no coordinan, apoyan y financian cooperativas de mujeres y familias de escasos recursos?

### **Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesquero**

1. ¿Cuánto es el recurso estatal que se ha invertido en programas que benefician al campo?
2. ¿Existe algún programa de apoyo que beneficie al sector pesquero? de ser afirmativo, ¿cuánto es el recurso etiquetado para el ejercicio fiscal 2025?
3. ¿Por qué no apoyan mejor a los productores y consumidores impidiendo tanto intermediarismo?

### **Secretaría de Desarrollo Económico**

1. En sectores como la agroindustria, pesca, turismo, etc., ¿qué medidas concretas se implementaron para reducir impactos ambientales?
2. ¿Qué mejoras regulatorias o de simplificación y/o facilitación fueron introducidas para mejorar el clima de negocios?
3. ¿Se redujeron tiempos/trámites para abrir negocios, permisos, exportación/importación?
4. ¿Qué lugar ocupa Quintana Roo en competitividad económica a nivel nacional?
5. ¿Qué programas de estímulos económicos existen para las personas adultas mayores?

6. ¿Por qué no amplían su apoyo de capacitación y financiamiento a la comercialización de productos nacionales?
7. ¿Cuántos y qué tipo de apoyos (formación, financiamiento, infraestructura, asesoría) se entregaron a emprendedores, artesanos y MIPyMEs en 2024? ¿En qué municipios o regiones y con qué cobertura?
8. ¿Hasta qué punto los beneficios de los programas llegaron a las zonas más desfavorecidas o alejadas del estado (municipios rurales, comunidades indígenas)?
9. ¿Cuál fue el nivel de metas alcanzado en este informe?
10. ¿Cuántos apoyos se otorgaron a las empresas locales por municipio y cuál fue el monto otorgado?
11. ¿Cuántas ferias se realizaron para mujeres emprendedoras artesanas?
12. ¿Se cumplieron los objetivos económicos planteados para 2024 por SEDE en el Plan de Desarrollo Estatal o algún programa específico?
13. ¿Cuál fue la variación en la tasa de desempleo, empleo formal vs informal, y salarios promedio? ¿Estos cambios fueron consistentes con las acciones de SEDE?
14. ¿Cuáles fueron los principales retos u obstáculos identificados por SEDE durante 2024? (por ejemplo: recursos limitados, problemas logísticos, resistencias locales, impactos externos como inflación, cambios de política federal)
15. ¿Cuánta Inversión Extranjera Directa (IED) se captó en 2024, y cómo se compara con años anteriores? ¿Qué proyectos concretos la justifican?
16. Dado que Quintana Roo tiene una fuerte dependencia del turismo, ¿qué acciones implementó SEDE para diversificar la economía hacia industrias secundarias, sectores primarios, agroindustria, minería, manufactura, tecnología, etc.?
17. ¿Cuentan con un micrositio con las listas de beneficiarios por programa que sea de fácil consulta?
18. ¿Qué seguimiento dan a los programas para artesanos?

#### **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable**

1. ¿Existe información pública de los resultados de la implementación del Plan de Desarrollo de Cancún?

2. ¿Qué estrategias se han implementado para la prestación de servicios públicos en Cancún, considerando el alto desarrollo inmobiliario?
3. ¿Cuáles son las estrategias implementadas para los asentamientos irregulares en el estado?
4. ¿Dónde consultamos el número de asentamientos irregulares por municipio?
5. ¿Qué avances hay para abatir el crecimiento de asentamientos irregulares en Tulum?
6. En este año, ¿Qué mecanismos de coordinación hubo con los municipios u otros niveles de gobierno en materia de infraestructura y cobertura de servicios?
7. ¿Qué avances hubo para el acceso a vivienda digna y servicios básicos para la zona sur?
8. ¿A través de qué medios puede orientarse respecto de los servicios de esta dependencia?
9. ¿Cómo se vincula la secretaría con las organizaciones civiles dedicadas al sector inmobiliario?
10. ¿Cómo han mejorado los procesos de permisos y licencias para evitar la corrupción y el tráfico de influencias?
11. ¿Tiene resultados medibles de la mejora y simplificación de trámites?
12. ¿Cuál ha sido el avance en la recuperación y creación de espacios públicos seguros en Chetumal?
13. En relación a todas las construcciones irregulares, ya denunciadas por sociedad civil, ¿Qué acciones se están tomando contra desarrolladores que engañan y que venden sin contar con los permisos?
14. ¿Los procesos que se gestan en su secretaría, como se han integrado a la ventanilla digital de inversiones, proyecto de la OCDE y Gobierno del estado?

#### **Secretaría de Ecología y Medio Ambiente**

1. ¿Qué medidas están implementando para controlar los daños ecológicos en nuestro Estado?

2. ¿Cuánto se invirtió para resarcir los daños ocasionados por el Tren Maya?
3. ¿Tienen algún proyecto que promueva el uso de energías renovables como la solar al alcance de la ciudadanía?
4. Desde su secretaría, ¿qué acciones se están tomando respecto al desastre qué en temas de construcciones irregulares, sin autorizaciones de impacto ambiental y demás permisos ambientales, se están desarrollando en los diversos municipios del estado, principalmente Tulum y Puerto Morelos?
5. ¿Los procesos que se gestan en su secretaría, como se han integrado a la ventanilla digital de inversiones, proyecto de la OCDE y Gobierno del estado?
6. En el 2026 ¿Cómo se promoverá la creación de nuestras empresas con productos de sargazo?
7. ¿Qué beneficios ofrecen a la población para el uso de este material?
8. ¿Qué políticas públicas existen para operar un sistema de reciclaje?
9. ¿Qué vinculación tienen con las organizaciones civiles en materia de medio ambiente?

### **Secretaría de Educación**

1. ¿Qué becas ofrecen?
2. ¿Cuáles han sido las medidas adoptadas para revertir el retroceso en los avances del programa educativo en el alumnado derivado de la huelga de las y los maestros?
3. La corrupción se debe combatir desde la niñez!! ¿Existe alguna estrategia para que los docentes influyan en su alumnado respecto a este tema?

### **Secretaría de Finanzas y Planeación**

1. ¿Cuáles han sido los últimos avances de la plataforma de transparencia presupuestaria?
2. ¿Cuánto ha sido lo recaudado a la fecha por VisiTax y en qué se ha invertido?
3. ¿Cuánto ha sido la recaudación total, con corte al 31 de agosto del impuesto al hospedaje, el impuesto sobre nómina y el VisiTax?

4. ¿Cuánto ha sido la recaudación total, con corte al 31 de agosto del impuesto sobre nómina?
5. ¿Cuánto ha sido la recaudación total, con corte al 31 de agosto del VisiTAX?
6. ¿Cuáles son los proyectos de digitalización de trámites y servicios de la SEFIPLAN?
7. ¿Cuáles son los siguientes proyectos de transformación digital?
8. ¿A cuánto asciende la deuda a largo plazo del estado?
9. ¿Cuánto se paga de manera anual por la deuda? (intereses y capital de manera independiente).
10. ¿Por qué ha incrementado los pagos de tenencias?
11. ¿Cuándo van a imponer sanciones a los que venden cerveza fuera del horario?

### **Secretaría de Gobierno**

1. En materia de derechos humanos no han hecho nada que proteja a comunidades indígenas.
2. Que acciones ha implementado la secretaría para acabar con la corrupción en la designación de cargos públicos y en la evaluación de funcionarios que ocupan puestos en el poder judicial, ya que muchos jueces están renunciando porque no tienen la capacidad para desempeñar su función.
3. ¿Cómo se integra la modificación a los procesos de Registro Público de la Propiedad y del comercio en el proyecto que la Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos está llevando a cabo en Quintana Roo?
4. ¿Cuándo quedará concluido el proyecto de Registro Público de la Propiedad y del comercio con la OCDE?

### **Secretaría de las Mujeres**

1. ¿Cuántas mujeres reciben apoyo de la secretaría?
2. ¿Cuántos programas para las mujeres solteras hay y cuantas beneficiarias tienen registradas?

3. ¿Existe una lista de beneficiarias de los programas económicos que otorgaron en este año?
4. ¿Cuántas mujeres indígenas se benefician con estos programas?

### **Secretaría de Obras Públicas**

1. ¿Porque son tan lentos los trabajos de bacheo en las comunidades?
2. ¿A cuántas empresas le otorgaron la concesión de los domos que se están haciendo en el Estado?
3. ¿Cuántas empresas constituidas en Quintana Roo desarrollaron obras durante el año registrado en el informe de gobierno?
4. ¿Existe algún programa especial para atender los desfondes en Chetumal?
5. Durante este periodo, ¿se han hecho gestiones para rehabilitar el estadio de Nchan Ka' An?

### **Secretaría de Salud**

1. ¿Porque nunca tienen vacunas para bebes?
2. ¿Porque los hospitales dan tan mala atención y las personas deben esperar fuera sin ofrecerles un techo para cubrirse del sol y la lluvia?
3. ¿Cuánto presupuesto hay destinado a la atención al cáncer en la mujer?
4. ¿Qué cobertura en especialidad de urología hay para las personas servidoras públicas en el estado?
5. ¿Por qué no brindan atención oportuna a las personas con padecimientos renales o gestionan de manera inmediata los traslados para ser atendidos en Mérida o Cancún?
6. ¿Existe algún programa de gratuidad de productos de la gestión menstrual en Quintana Roo?
7. ¿Por qué en Chetumal no hay especialista en urología que atienda a las personas con problemas renales?
8. ¿Qué hacen con la droga que decomisan?

9. ¿En qué consiste la atención dentro de los módulos de aborto?
10. Desde la estrategia estatal ¿cómo se piensa lograr superar el problema de abasto en medicinas?

### **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

1. ¿Cuántas cámaras funcionan? La vigilancia a través de cámaras es pésima ya que nunca tienen imágenes de los accidentes o atracos, la ciudadanía se apoya de las cámaras domésticas
2. ¿Qué acciones está implementando la secretaría para atender la problemática que está viviendo nuestro estado en relación a los accidentes y muertes que han acontecido en los últimos días?
3. ¿Qué acciones está implementado para abatir el delito de extorsión?

### **Secretaría de Trabajo y Previsión Social**

1. ¿Qué programas específicos se implementaron en 2024 para mejorar las oportunidades laborales de adultos mayores?
2. ¿Cuál fue el porcentaje de cumplimiento de las empresas inspeccionadas en 2024?
3. ¿Qué programas se ofrecieron a la ciudadanía para fomentar el autoempleo y el emprendimiento en Quintana Roo?
4. ¿Qué porcentaje de recursos se utilizaron para difundir el que hacer de la secretaría?
5. ¿Hay apoyos o becas para la búsqueda de empleo como en otros estados de la República?
6. ¿Hay programas de autoempleo dirigidas a las mujeres mayas?
7. ¿Cuántos demandas laborales tienen los organismos autónomos?
8. ¿Cuál es el órgano autónomo que tiene mayor número de demandas laborales?
9. ¿Cuántas inspecciones laborales en este periodo para constatar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores?

- 10.** ¿Cuántas inspecciones se realizaron a los hoteles de la zona sur del Estado?

### Secretaría de Turismo

1. ¿Qué actividades o promoción hacen a los balnearios de la zona sur?
2. ¿Cuáles han sido los resultados en materia de promoción turística y número de visitantes de Maya Ka'an como la primera Zona Rural Comunitaria con potencial turístico del país, y el desarrollo del catálogo Grandes Viajes Mayas? No se tiene una campaña de promoción turística al respecto.
3. ¿Cuáles son los principales atractivos desarrollados por su gestión para Maya Kaan?
4. ¿A qué se refiere "la consolidación del Centro Histórico de Chetumal como el primer Barrio Mágico de México"?
5. ¿Quién otorga este distintivo de Barrio Mágico? No se logra ver ninguna diferencia real si lo comparamos con otros centros históricos mágicos del país.
6. ¿Qué acciones han implementado para detonar de nuevo la economía del municipio de Tulum?
7. ¿Hay alguna campaña para atender el desprestigio mediático sobre el destino turístico de Tulum?
8. ¿Dónde se pueden consultar los proyectos del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo?
9. ¿Cuánto es el presupuesto del 2025 para la promoción turística de Quintana Roo?

### Agencia de Proyectos Estratégicos

1. Adicional al proyecto del Parque de la Equidad, ¿que otro proyecto de importancia tiene esta agencia? Diferente del Puente Nichupté que sabemos es una inversión de Gobierno Federal.
2. Aprovechando el espacio de rendición de cuentas con la ciudadanía, a la actualidad ¿Cuántas hectáreas/metros cuadrados es la reserva territorial de Quintana Roo y en qué municipio/zona están ubicadas las más extensas?
3. ¿Cuáles son los proyectos más emblemáticos para el año 2026?

4. En su página web y redes sociales oficiales NO se identifican la principal cartera de proyectos del estado ¿Nos puede referir los proyectos que han sido desarrollados, gestionados o supervisados en este año?
5. ¿Cómo involucran a la ciudadanía en la toma de decisiones sobre los proyectos a su cargo?
6. ¿Qué hacen con el dinero recaudado del centro de convenciones y el parque Quintana Roo?

### Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

1. ¿Porque es tan poca la presión de agua que se reciben en los domicilios?
2. ¿Se tiene un control y registro del mantenimiento de las plantas de tratamiento que existen en todo el estado y que se encuentran a cargo de CAPA?
3. En particular la planta de San Miguelito, ¿a cuanto asciende la inversión?
4. ¿Cuál es el control y seguimiento en el mantenimiento de los pozos de absorción de los diferentes municipios?
5. ¿Se tiene algún control y seguimiento de parte de CAPA de los pozos de absorción? Si es si, ¿donde se puede tener esa información? y si es no ¿Cuándo se pretende tener, ante el desastre que se ha dado en los municipios mas importantes del estado, ante las recientes lluvias, donde cientos de familias se han visto afectadas en su patrimonio, ante la falta de mantenimiento de pozos de absorción.
6. ¿Hay alguna estrategia para reparar de manera correcta todas las calles con pavimento asfáltico donde interviene CAPA? Es grave que todo el re encarpetado sea de deficiente calidad.
7. ¿Hay alguna noticia/novedad sobre las concesiones de Aguakan para que se cancelen y sean operadas por la CAPA?
8. ¿Cómo involucran a la comunidad en la toma de decisiones sobre el servicio de agua potable?

### Coordinación Estatal de Protección Civil

1. ¿Cómo se ha atendido a grupos vulnerables (personas mayores, niñez, comunidades indígenas, zonas costeras, turistas)?

2. ¿Qué hace esta dependencia en coordinación con la SEMA u otra dependencia para reducir daños humanos y materiales?
3. ¿Cuáles son los obstáculos que enfrentan?
4. ¿Qué porcentaje del presupuesto asignado a la COEPROC fue efectivamente ejercido en los rubros de prevención, respuesta y mitigación?
5. ¿Cuál ha sido la inversión en infraestructura crítica (refugios, sistemas de alerta, maquinaria para desazolve, vehículos de emergencia)?
6. ¿Existen reportes de equipamiento insuficiente o necesidades no cubiertas?
7. ¿Cuántos simulacros de protección civil se realizaron y en qué municipios?
8. ¿Existen reportes del uso de los recursos públicos en un lenguaje ciudadano?
9. ¿Cuántas personas fueron capacitadas en gestión integral de riesgos, adiestramientos, adiestramientos para emergencias, incendios, etc., y cómo se comparan esos números con los años anteriores?
10. ¿La capacitación fue suficiente en términos de número, calidad, alcance geográfico (todos los municipios), y cobertura de todos los riesgos relevantes?
11. Respecto a la coordinación interinstitucional ¿Qué mecanismos de comunicación, alerta temprana y respuesta conjunta se fortalecieron durante 2024?
12. ¿Qué acciones preventivas se implementaron para enfrentar temporadas de lluvias, huracanes u otros fenómenos hidrometeorológicos? Ejemplos: comités operativos, simulacros, mantenimiento de drenajes, desazolores, alertas tempranas.
13. ¿Qué resultados concretos se obtuvieron de estas acciones? Por ejemplo, reducción de daños, número de alertas emitidas, tiempo de respuesta, número de refugios activados.
14. ¿Qué retos tiene protección civil en los que puede sumarse la ciudadanía?
15. ¿Quién evalúa las acciones de protección civil?
16. ¿Qué programa tienen de cultura ciudadana para estar preparados ante emergencias de lluvia?

1. ¿Cuánta inversión hubo para los atletas de cada municipio en este año?
2. ¿Qué inversión se destinó a la mejora de la infraestructura deportiva existente?
3. ¿Dónde se puede consultar cuales fueron las obras?
4. ¿Existen programas específicos de becas para entrenamiento para deportistas quintanarroenses? Si existen, ¿Para qué deportes?
5. ¿Saben cuántos futbolistas registrados en alguna liga de todas las edades hay en Chetumal? Las instalaciones deportivas para jugar fútbol dan pena (alumbrado, baños, césped sintético y natural)
6. ¿Dónde puedo consultar el proceso y los criterios que se usan para la selección de atletas quintanarroenses?
7. ¿Existen apoyos económicos para que algún familiar acompañe a los atletas cuando son menores de edad?
8. ¿Cómo se asegura que la inversión en infraestructura deportiva beneficie de manera equitativa a todos los municipios, y no se concentre únicamente en los más grandes?
9. Porque la cancha de fútbol que está frente al faro a demorado tanto en su remodelación
10. ¿Se recibieron más ingresos para el deporte en este ejercicio fiscal?
11. Además de los recursos públicos, ¿qué otras fuentes de financiamiento se obtuvieron?
12. ¿Cuáles son los deportes más destacados que tiene el Estado de Quintana Roo?
13. ¿Cuánto es el recurso que se les destina en becas a los deportistas de alto rendimiento?
14. ¿Existen convenios con las universidades y nivel medio superior para la promoción del deporte?
15. Durante este periodo, ¿se han hecho gestiones para rehabilitar el estadio de Nanchán Ka' An?

## Instituto de Movilidad

1. ¿Por qué no han implementado la ley chaleco?
2. ¿Cuándo se verá consolidado el proyecto de transporte público en Quintana Roo y en qué localidades estará funcionando?
3. ¿Cuánto es el presupuesto total requerido para dicho proyecto: adquisición de unidades, adecuación urbanística, contratación de personal, mantenimiento de las unidades?
4. ¿Se podría decir que es un proyecto sostenible entre lo recaudado por las tarifas y los gastos operativos?
5. ¿Cuánto es el presupuesto solicitado para implementar este proyecto en el ejercicio fiscal 2026?
6. Últimamente se han anunciado muchos proyectos de movilidad en las redes sociales como las nuevas rutas de transporte público en Chetumal y Cancún ¿Estos recursos ya se encuentran etiquetados en el presente ejercicio fiscal y el ejercicio 2026 para adquisición de éstas unidades y cuánto es el monto de la inversión?
7. ¿Cuál es la fuente de financiamiento del proyecto de transporte público en Quintana Roo?
8. ¿Cuántas unidades se comprarán?
9. ¿Se cuentan con los análisis de factibilidad y las aprobaciones de la junta de gobierno del instituto?
10. Es de conocimiento público que el Titular del IMOVEQROO es originario del estado de Yucatán y que a la fecha sigue siendo encargado del despacho de la Dirección General ¿Esperan se haga una reforma para que ocupe dicho cargo? considerando que la actual ley exige que tenga al menos 5 años de residencia en el estado.
11. También es de conocimiento que han incrementado sustantivamente los contratos por servicios profesionales que impactan en el presupuesto del Instituto para la realización de diversas funciones estratégicas que dependen de la dirección general ¿Cuáles han sido los resultados? ¿Se cuenta con las aprobaciones de la junta de gobierno de dicho instituto?
12. ¿Cuántas son las personas de nuevo ingreso al IMOVEQROO (por contrato o en estructura orgánica) desde el mes de febrero de 2025 al mes de septiembre de

2025? y sobre todo, que informen el tiempo de residencia en el estado de Quintana Roo de cada una de ellas.

13. ¿Se tiene considerado aprobar una nueva estructura orgánica en el instituto? y de ser afirmativo, ¿Cuánto es el incremento presupuestal por la contratación del personal para la partida 1000 de acuerdo al clasificador por objeto de gasto?, y de ser así ¿Ya se cuenta con la aprobación de la junta de gobierno y de la SEFIPLAN?
14. Porque aún no toman medidas en contra de las motos y la manera en qué manejan en la ciudad En las motos se comenten el mayor número de atracos, que acciones están haciendo para regularizarlos.
15. Es pertinente revisen la viabilidad de las tarifas de los autobuses en el sur, la gente seguirá optando por el servicio de taxi con esas tarifas

### **Instituto Quintanarroense de la Juventud**

1. ¿Qué porcentaje de la población juvenil del estado fue alcanzado por los programas del IQJ en 2024 (por ejemplo “Jóvenes por la Prevención”, “Proyectos de Vida”, “Impúlsate”, etc.)?
2. ¿Qué participación tuvo el instituto en la Primera cumbre climática Juvenil en Quintana Roo 2025?
3. En este periodo que se informa ¿hubo alguna consulta pública dirigida a los jóvenes?
4. ¿Existe reducción en los porcentajes de abandono escolar y embarazos de adolescentes?
5. ¿Qué indicadores específicos se usan para medir el éxito de los programas (además de los datos de asistencia)? Por ejemplo: mejoras en salud mental, reducción de adicciones, conocimiento sobre prevención de violencia de género, empleabilidad o continuación de estudios.
6. En el caso del “Premio Estatal de la Juventud”, ¿qué seguimiento se da una vez que los jóvenes reciben el reconocimiento? ¿Cómo se documenta si esto tiene un efecto duradero en sus proyectos de vida o en su participación comunitaria?
7. En cuanto a transparencia, ¿cómo se hacen públicos los resultados que no solamente muestren acciones realizadas, sino impactos medibles? ¿Se publican informes trimestrales de indicadores con desglose municipal?

8. ¿Cómo apoyan a las organizaciones civiles de jóvenes?
9. ¿En la estructura orgánica del instituto cuántas mujeres y hombres hay?
10. ¿En la estructura orgánica del instituto cuántos jóvenes hay?
11. ¿Cómo se adaptan los programas para atender grupos específicos que pueden estar en desventaja (juventudes rurales, indígenas, personas con discapacidad, comunidad LGBT+, etc.)?
12. ¿Hay programas especiales para atender grupos específicos que pueden estar en desventaja (juventudes rurales, indígenas, personas con discapacidad, comunidad LGBT+, etc.)?
13. ¿Qué estrategias usa el IQJ para asegurar que los beneficios de los programas se mantengan en el largo plazo, una vez que los talleres o apoyos concluyen?
14. ¿Dónde se puede consultar los resultados de la Consulta juvenil?
15. ¿Qué programas tiene el instituto para mujeres jóvenes?

### **Instituto de la Cultura y las Artes**

1. ¿Porque no hay actividades culturales en Quintana Roo? ya que en comparación con otros Estados no se realizan ninguno relevante en el Estado.
2. ¿Existe algún avance en el apoyo a escritores en nuestro estado?
3. ¿hay alguna propuesta de algún fondo editorial?
4. ¿Cuántos recursos se destinaron para el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes?
5. Donde puedo orientarme sobre la publicación gratuita de obras de escritores locales

## **ANEXO 2. Preguntas desechadas por no cumplir con los criterios establecidos.**

1. Cuando van a sancionar a los funcionarios públicos?
2. Existe mucha corrupción hagan algo!
3. Puro regalar dinero
4. Urge que revisen los PDUs y que se no se dejen sin vigilancia a Iso desrrolladores inmobiliarios.
5. Por qué no respetan sus propios planes de desarrollo
6. ¿pOR QUÉ NO SON CPACES DE IMPEDIR LA CONTAMINACIÓN DE FUENTES DE AGUA DULCE COMO EL GRAN ACUÍFERO MAYA Y OTRAS FUENTES?
7. Queremos contar con un programa funcional de recolección de basura eficiente
8. El tren maya no se puede pagar es solo para ricos
9. ¿Por qué no logran que los niños vayan a la escuela con gusto y estimulando su curiosidad?
10. Quiero adquirir una beca
11. ¿POR QUE NO SUPERVISAN LOS GASTOS DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS?
12. ¿Por qué no hay mejor comunicación social de ida y vuelta, no unilateral?
13. Estamos hartas de que el DIF y los Institutos de las mujeres y MPS no trabajen en conjunto y que la impunidad de la violencia contra nosotras prevalezca.
14. En esta secretaría hay mucha corrupción
15. ¿pOR QUÉ SE HACEN OBRAS INÚTILES Y CARAS QUE NO REPERCUTEN SOCIALMENTE?
16. ¿Por qué hay tanto desabasto de medicamentos, tanto malestar laboral y tan péssimo servicio (por falta de insumos y recursos) en los centros de salud?
17. ¿Cuál seguridad... en qué planeta viven y para qué sirven?

18. Bueno... ni tenemos trabajo, ni sueldos dignos, hemos perdido prestaciones y tenemos incertidumbre con los contratos temporales ¿DE QUE HABLAMOS REALMENTE?
19. UNA DESGRACIA LA EXPLOTACION DE LOS DESTINOS TURSÍSTICOS EN BENEFICIO DE EMPRESAS Y EN DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE
20. ¿De verdad existen?
21. Deben de implementar mesas informativas ciudadanas para saber quien proverá el servicio del agua potable en Cancún
22. Un asco en Quintana Roo la concesión a AGUAKAN, quién nos salvará de esa estupida decisión?
23. OJALA LA GOBERNADORA REALMENTE NOS ESCUCHE, ESTAMOS HASRTOS Y DEFRAUDADOS
24. ¿HASTA CUANDO VAMOS A TENER QUE SOPORTAR LA INEPTITUD? A nivel estatal dan verguenza.
25. Mi hijo quiere una beca
26. Creo que es de los pocos que está trabajando realmente
27. HAN PERMITIDO QUE LOS TAXISTAS Y DUEÑOS DE AUTOBUSES DEN UN PÉSIMO SERVICIO QUE NOS PONE EN PELIGRO... ¿por qué no hacen nada?
28. Porque no invierten en el deporte
29. SI NO APOYAN A NUESTROS DEPORTISTAS Y LOS CENTROS DEPORTIVOS ESTAN ABANDONADOS... DE QUE HABLAMOS?
30. Porqué es tan pésima la cobertura de protección civil
31. Quién me paga mis daños por ustedes no informan a tiempo
32. Deberían actuar previniendo... ya hundidos bajo lluvias torrenciales, no sirve de mucho